

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO
S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Machala a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las ocho horas, en las oficinas de EMPAORO S.A. ubicada en las calles Guayas Nº 2221 entre Pichincha y Arizaga se reúnen los siguientes accionistas de la compañía. Bajo la Presidencia de la Señora Carmita Cabrera Orellana:

- 1.- AGUILAR MORA CESAR BENIGNO**, propietario de CINCO (5) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 2.- BERSOZA SOTO LUPE MARIA**, propietaria de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 3.- CABRERA ORELLANA LUISA CARMITA**, propietaria de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 4.- CASTILLO GRANDA SEGUNDO AQUILES**, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 5.- CASTRO PINCAY JOSE ANTONIO**, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de un cien dólares cada una; representado por la señora Angelita Valarezo Valarezo.
- 6.- DIANA PILAR HENRIQUEZ FERNANDEZ**, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de un cien dólares cada una;
- 7.- LEON MUÑOZ CARLOS RICARDO**, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; representado por la señora María Valle Barrezueta.
- 8.- MERA BERMÚDEZ LUIS ALBERTO**, propietario de TRES (3) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 9.- PINEDA ZHIGUE MANUEL ELIAZAR**; propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;
- 10.- SANCHEZ NOBLECILLA DIMAS OSWALDO**; propietario de UNA (5) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una;

Estas accionistas representan **DOS MIL 00/100 DOLARES**, equivalente a más del cincuenta por ciento del capital social pagado de la compañía. En esta Junta General Ordinaria actúa como secretario el Gerente General el señor Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla que procede a dar lectura la convocaría y es como sigue:

1. Informe del Presidente
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2017
5. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2017
6. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2017
7. Conocer y Resolver sobre el presupuesto para el año 2018

Se convoca además de manera especial e individual al comisario de la Compañía, para que concurra a esta Junta General Ordinaria de accionistas, haciéndole conocer que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la reunión.

Por secretaria de la Compañía **EMPAORO S.A.** constata el quórum de 10 accionistas con un total de **DOS CIENTOS DOLÁRES DEL CAPITAL PAGADO**. El presidente de la Compañía **EMPAORO S.A.** la señora Carmita Cabrera Orellana presenta sus saludos a los accionistas da por instalada la esta Junta Ordinaria de Accionistas y se da inicio para tratar el primer punto del orden del día como sigue:

1. Informe del Presidente

Toma la palabra la señora Carmita Cabrera Orellana, le da la bienvenida a los señores presente en esta Junta, ya da inicio a la lectura de su informe, terminada su intervención y pone a consideración de la junta su informe.

Resolución 01/28/03/2018

Los accionistas de la Compañía **EMPAORO S.A.** resuelven de manera unánime aprobar el informe de la Presidenta.

2. Informe del Gerente

Toma la palabra el señor Oswaldo Sánchez Noblecilla Gerente de la compañía quien presenta sus saludos a los señores accionistas y les hace entrega de una copia de su informe donde se encuentra detallado las gestiones que ha realizado durante el año 2016. Luego de dar lectura del informe y dar la respectiva explicación de cada uno de los puntos del informe, pone a consideración de la Junta su informe.

Resolución 02/28/03/2018

Los Accionistas de la Compañía **EMPAORO S.A.** en forma unánime deciden en forma unánime aprobar el informe del señor Gerente.

3. Informe del Comisario

Continuando con el orden del día se invita al señor Comisario al señor Fernando Tinoco Maldonado, quien da lectura a su informe, en el cual hace conocer su trabajo en la revisión de la documentación, registros contables, que todo la documentación se encuentra en orden y cumplen con todos las exigencias. Se encuentran al día los libros sociales y se ha dado cumplimiento con las obligaciones en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, así como también los pagos de los beneficios sociales a los empleados, las aportaciones al IESS, y se ha cumplido con todos los proveedores. Al finalizar su exposición pone a consideración de la junta su informe.

Resolución 03/28/03/2018

Los Accionistas de la Compañía **EMPAORO S.A.** en forma unánime resuelven aprobar el informe del señor Comisario.

4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2017

Para tratar este punto se invita a la contadora de la empresa la Ing. Verónica Orosco quien da lectura del Estado de Situación Financiera del año 2017 haciendo la debida explicación y contestando cada una de las inquietudes de los señores accionistas. Al final la debida explicación la señora contadora, toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Situación Financiera.

Resolución 04/28/03/2018

final la debida explicación la señora contadora, toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Situación Financiera.

Resolución 04/28/03/2018

Los Accionistas de la Compañía EMPAORO S.A. en forma unánime resuelven aprobar en forma unánime el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2017.

5. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2017

Continuando con el orden del día toma la palabra el señor Gerente Oswaldo Sánchez quien invita nuevamente a la señora contadora para que haga la lectura del Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2017. Toma la palabra la Ing. Verónica Orosco quien les da a conocer que el Estado de Resultados es donde se reflejan los ingresos y egresos que se realizaron en el año 2017, y que se encuentran detallados los conceptos de los ingresos como de los gastos. Toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Resultados Integral.

Resolución 05/28/03/2018

Los Accionistas de la Compañía EMPAORO S.A. en forma unánime resuelven aprobar en forma unánime el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

6. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2017

En este punto el señor gerente expresa a los señores accionistas que la empresa en el año 2017 las utilidades que reflejan en el Estado de Resultado Integral son producto de los ingresos de nuevos accionistas de los cuales se les pagara el 15% a los trabajadores, y seguido se hará el cálculo correspondiente para el pago del Impuesto a la Renta que es mínima la diferencia que hay que cancelar ya que se ha realizado el pago del anticipo del Impuesto a la Renta.

Resolución 06/28/03/2018

Los Accionistas de la Compañía EMPAORO S.A. en forma unánime resuelven que las utilidades del ejercicio del año 2017 se distribuyan a los trabajadores en el porcentaje según el código de trabajo, se realice el pago del impuesto a la renta respectivo y que las utilidades liquidas del ejercicio para los accionistas se distribuyan.

7. Conocer y Resolver sobre el Presupuesto para el año 2018

Seguido el señor Gerente Oswaldo Sánchez les invita a los señores accionistas a analizar el presupuesto para el año 2018, el mismo que ha sido planificado en base a los incrementos de los salarios, y los gastos permanentes que tiene la empresa, haciendo constar los gastos fijos que la empresa tiene en el año. Una vez revisado el presupuesto para el año 2018 con los señores accionistas, se pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo.

Resolución 07/28/03/2018

Los Accionistas de la Compañía EMPAORO S.A. resuelven aprobar el presupuesto para el año 2018 y solicitan al señor gerente que en conjunto con el señor presidente traten de que se cumplan con el presupuesto.

Agotando el orden del día y siendo las once horas y treinta minutos; la Presidenta señora Carmita Cabrera Orellana pide un receso de quince minutos para que se redacte el acta. Una vez terminada la redacción del acta se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, la señora Carmita Cabrera Orellana agradece a los presente y da por culminada esta Junta de accionistas.

Machala, 28 de Marzo del 2018



Sra. Carmita Cabrera Orellana
PRESIDENTE



Sr. Oswaldo Sánchez Noblecilla
SECRETARIO